Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 2 de agosto de 2024.-

Nota DAJ/IED N° 61/24
SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 471/2024, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 10/2024: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES MULTIMARCAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM – SBE. ID 436626, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

CYNTHIA ARIELA HUESPE AVEIRO

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	El documento tiene fecha de emisión posterior al Acto de Apertura.
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	El documento tiene fecha de emisión posterior al Acto de Apertura.
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Adjunta copia de documento que no es factura del pago.
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	Los Bal. Y ER adjuntados son ilegibles y no se ajustan a la normativa.
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Constancia de inspección y verificación de los vehículos o Declaración jurada de que conocen los vehículos afectados por el presente llamado y el estado en que se encuentran.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños de los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarioos e involuntarios, resultantes de lanegligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que el oferente cuenta con un seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños a los vehículos de la CSJ durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al artículo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (vigente a la fecha de apertura de ofertas).	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

WILFRIDO ANDINO LEGUIZAMÓN

Balance General y Estados de Resultados (comparativo) Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	Los Bal. Y ER adjuntados no se ajustan a la normativa
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS) VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por 50% del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al artículo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (vigente a la fecha de apertura de ofertas).	CUMPLE

CHUL CHOI CHUNG

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	Los Bal. Y ER no se ajustan a la normativa.
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS) VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) ciento) del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE

TALLER INTEGRAL S.A.

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

AUTOMOTIVE S.A.E.I.

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños de los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarioos e involuntarios, resultantes de lanegligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que el oferente cuenta con un seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños a los vehículos de la CSJ durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al artículo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (vigente a la fecha de apertura de ofertas).	CUMPLE
Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE

GILCO PAR S. R. L.

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	CUMPLE
Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Constancia de inspección y verificación de los vehículos o declaración jurada de que conocen los vehículos afectados por el presente llamado y el estado en el que se encuentran	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños de los bienes de la convocante, proveniente de hechos u omisiones voluntarioos e involuntarios, resultantes de lanegligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se manifieste que el oferente cuenta con un seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños a los vehículos de la CSJ durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

02 AGO. 2024

Firma: _____ Hora: 10:00

Aclaración: Elias Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia